

**LA SUSCRITA JUEZ QUINTA CIVIL MUNICIPAL DE
MANIZALES, CALDAS**

AVISA

A las personas interesadas en ejercer sus derechos en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO : EJECUTIVO

DEMANDANTE : JAIRO FLOREZ GIRALDO

DEMANDADO : LUIS GONZAGA BOTERO Z.

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: FOLIO DE MATRÍCULA 100-13273

EL BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA VEREDA LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Y ES CONOCIDO COMO “SANTA CLARA”.

Se fija el presente aviso el **VEINTIDÓS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, por el término de **VEINTE (20) DÍAS**, los cuales vencen el día 20 de abril del mismo año, con el objetivo que todos los interesados puedan ejercer sus derechos dentro del término oportuno. Vencido dicho plazo, se resolverá lo pertinente, respecto de la medida que recae sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 100-13273, en aplicación del numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso.



La Juez,

ALEXANDRA HERNANDEZ HURTADO

